

Montevideo, 5 de diciembre de 1995.

SEÑOR DIRECTOR O JEFE DE.....

Pongo en su conocimiento que el Consejo de Educación Secundaria en Sesión N° 79 de fecha 23 de noviembre de 1995, dictó la siguiente resolución:

VISTO: Que la Dirección del Liceo Francés eleva la solicitud de aprobación del Plan de Estudios de la Enseñanza Integrada para los niveles de 1°/5ème a 3°/3ème (ciclo básico) en el cual se recogen variaciones en relación al Plan de Estudios de la enseñanza oficial.

CONSIDERANDO: 1) Que el plan de estudios propuesto no implica una innovación sino un ajuste del ya aprobado con anterioridad;

2) Que el mismo comprende y excede al establecido como obligatorio en el Ciclo Básico de Educación Secundaria;

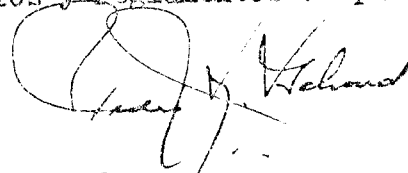
3) Que la especificación de las formas de evaluación es un requisito necesario a los efectos de la validez de los cursos;

ATENCIÓN: A las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes en la materia;

RESUELVE:

1) Aprobar el Plan de estudios de la Enseñanza Integrada para los niveles de 1°/5ème a 3°/3ème Ciclo Básico según surge del documento adjunto.

2) Establecer que el alumno del Ciclo Básico que haya cursado la enseñanza integrada y desee pasar a la enseñanza oficial, o habilitada en el curso inmediato superior, a los efectos del pasaje de curso, se le computarán únicamente las asignaturas propias del currículo oficial uruguayo, de acuerdo con el régimen de estudios y reglamentos de pasaje de grado vigentes.



PEDRO M. ACHARD
Secretario General

Vd.
(10-95)

PARA SER ADJUNTANDO A LA CIRCULAR No.2232/95
 SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT
 LYCÉE FRANÇAIS
 HABILITADO POR ANEP

2.-

De acuerdo a lo antes expresado, el Plan de Estudios de la Enseñanza Integrada en nuestro Liceo, a nivel del Ciclo Básico, queda estructurado de la siguiente manera:

AREAS	ASIGNATURAS	1º/5º		2º/4º		3º/3º	
		HCU-HCO	(*) (*)	HCU-HCO	(*) (*)	HCU-HCO	(*) (*)
INSTRUMENTAL	Id. Español	5	-	5	-	-	-
	Literatura	-	-	-	-	4	-
	Matemática	5	-	5	-	5	-
	Francés	8	-	8	-	8	-
CIENCIAS SOCIALES	Historia	3	1	3	1	3	1/2
	Geografía	3	1	3	1	2	1/2
	Hist-Geogr.	3	-	3	-	4	-
	Ed.Soc.y Civ	-	-	-	-	3	1/2
EXPRESION	Música	-	-	-	-	2	-
	Dibujo	2	-	2	-	-	-
CIENCIAS DE LA NATURALEZA	Cs. Físicas	3	1	3	1	-	-
	Biología	3	1	3	1	3	1/2
	Física	-	-	-	-	3	1/2
	Química	-	-	-	-	3	1/2
	Géologie	-	-	1	-	-	-
ACTIVIDADES ADAPTADAS AL MEDIO		5	-	5	-	5	-
	Educ.Física	3	-	3	-	3	-
		43	-	44	-	49	-

(*) HCU = Horas Curriculares (*) HCO = Horas de Coordinación

.../...

SEDE CENTRAL: Av. 18 de Julio 1772 — Teléfonos: 49 73 38 • 49 74 48 • 48 60 12 — FAX 598 • 2 • 491540
 ANEXO ITALIA: Av. Italia 2501 Teléfonos: 80 46 68 • 60 59 01
 ANEXO CARRASCO: Horacio Quiroga 6425 — Teléfono: 60 00 01